

NUESTRA HISTORIA

El Parque Zoológico Nacional de la República Dominicana (ZOODOM) surge como una necesidad educativa para el país.

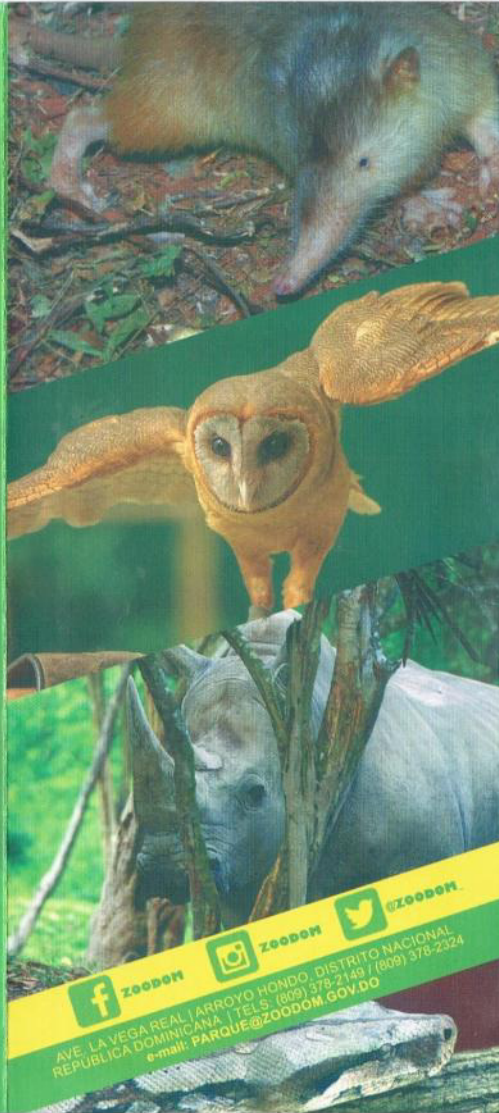
En abril de 1972 se pone en marcha la iniciativa de crear un zoológico moderno y ya para septiembre del mismo año comienza a llevarse a la práctica por los arquitectos Manuel Valverde Podestá y Eugenio Pérez Montás; visitaron diferentes zoológicos de África y Estados Unidos, intercambiando ideas acerca de la construcción de las instalaciones del parque.

Se realizaron varias actividades para obtener un lugar propicio y convertirlo en un magnífico zoológico; el 26 de noviembre de 1974 llegaron animales procedentes de Onahandja (África) y Estados Unidos. Junto a éstos, fueron traídos de las exhibiciones del antiguo zoológico (de la Avenida Bolívar) monos Rhesus y arañas, buitres, pumas, cocodrilos, loros, guacamayos, cacatúas, tortugas, entre otros.

Luego de este proceso el día 3 de enero del año 1975, fue promulgada la ley 114 que crea el Parque Zoológico Nacional Dominicano como centro destinado al fomento de la educación, la investigación y la cultura en lo que concierne a las ciencias biológicas en general, así como a la preservación de la fauna nacional.

El 5 de julio del mismo año fue inaugurado.

Ley No. 78-88, promulgada el día 15 de Octubre de 1988 designa con el nombre de Arquitecto Manuel Valverde Podestá al Parque Zoológico Nacional.



 ZOODOM
  ZOODOM
  ZOODOM
 

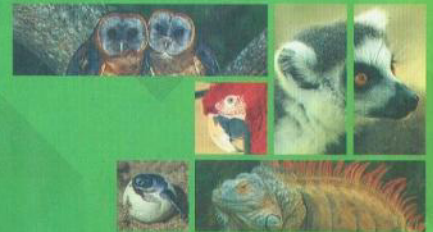
AVE. LA VEGAREAL, FARROYO HONDO, DISTRITO NACIONAL
 REPUBLICA DOMINICANA | TELS: (809) 378-2149 / (809) 378-2324
 e-mail: PARQUE@ZOODOM.GOV.DO

VISÍTANOS Y DESPIERTA TU INSTINTO
ANIMAL



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
ARQ. MANUEL VALVERDE PODESTÁ

 **ZOODOM**



1975-2015

www.zoodom.gov.do

MISIÓN

Fomentar la investigación, conservación y protección de la flora y la fauna, tanto local como exótica, mediante programas educativos enfocados en la educación ambiental y conservación de especies.

VISIÓN

Colocarnos a nivel internacional como una institución moderna de investigación, conservación y reproducción de especies nativas, endémicas y exóticas.

VALORES

Valoramos el amor por la naturaleza, razón por la cual dedicamos esfuerzos y recursos para conservar las especies en estado natural.

Trabajamos en equipo para brindar a las especies un cuidado de calidad y para que el parque Zoodom sea un lugar agradable para la recreación, esparcimiento y adquisición de conocimiento.



ZOOMAPA



1. OFICINAS ADMINISTRATIVAS
2. GUACAMAYOS AZULES Y ROJOS
3. CISNES, FLAMENCOS, PATOS, PELICANOS
4. GRAN LAGO
5. ELAND DEL CABO
6. NANDU
7. CASUARIO Y EMÚ
8. ISLA DE CABRA AUDAD, MARABÚ, MUFLONES
9. ISLA DE MONOS
10. RINOCERONTE BLANCO, AVESTRUZ
11. CAMELLO, NILGAI
12. BISONTES
13. MONOS
14. IGUANA RICORDI Y CARPA KOI
15. CAPIBARA
16. CHIMPANCÉ

17. TIGRES DE BENGALA
18. LEONES
19. HIENA MANCHADA
20. LEMURES
21. COTORRAS VERDES Y ALAS ANARANJADAS
22. WATUSI
23. HIPOPOTAMOS
24. JAGUAES
25. COCODRILOS AMERICANOS Y ZOOSHOW
26. BUITRE REY, CUYAYA, MAURA
27. BUFALO DE AGUA
28. CEBRAS
29. VENADOS ROJOS
30. PASEO EN PONYS
31. SERPENTARIO / ANFIBIARIO
32. AREA DE PICNIC
33. ZOO-INFANTIL / ENFERMERIA / AREA DE PICNIC



ZOODOM



ZOODOM



@ZOODOM



WWW.ZOODOM.GOV.DO